

SP/643

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 JUL. 2025

VISTO: la gestión promovida por el Ministerio de Educación y Cultura;

RESULTANDO: I) que la misma refiere a la solicitud del pase en comisión de la funcionaria de la Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte" del Inciso 02 "Presidencia de la República", señora María Noel Frugoni Umpierrez, titular de la cédula de identidad N° 3.328.663-9, a los efectos de cumplir tareas de asistencia directa al Ministro de Educación y Cultura, Prof. José Carlos Mahía;

II) que por Resolución de la Secretaría de la Presidencia SP/1784, de 13 de octubre de 2022, se autorizó el pase en comisión de la referida funcionaria al Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General de Registros hasta el 14 de febrero de 2025;

CONSIDERANDO: que procede en tal sentido dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley N°15.851, de 24 de diciembre de 1986, en la redacción dada por el artículo 24 de la Ley N°19.924, de 18 de diciembre de 2020 y en el artículo 210 de la Ley N°19.996, de fecha 3 de noviembre de 2021 y por la Resolución de Presidencia de la República N°418/020, de fecha 1 de abril de 2020;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

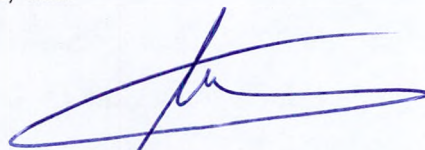
RESUELVE:

1°.- Modificase el numeral 1° de la Resolución de la Secretaría de la Presidencia SP/1784, de 13 de octubre de 2022, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Autorízase el pase en comisión al Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General de Registros, de la funcionaria de la Unidad Ejecutora 011 “Secretaría Nacional del Deporte” del Inciso 02 “Presidencia de la República”, señora María Noel Frugoni Umpierrez, C.I. N° 3.328.663-9, a partir de la notificación de la presente Resolución, hasta el 28 de febrero de 2025.”

2°.- Dispónese el pase en comisión al Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General de Registros de la funcionaria de la Unidad Ejecutora 011 “Secretaría Nacional del Deporte” del Inciso 02 “Presidencia de la República”, señora María Noel Frugoni Umpierrez, titular de la cédula de identidad N° 3.328.663-9, a partir del 1° de marzo de 2025.

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.



Alejandro Sánchez
Secretario de la
Presidencia de la República